Lunes, 6 de Agosto de 2012

Núm. 89



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

### **AYUNTAMIENTOS**

### **ALMAZÁN**

### PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2012

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, 169.3 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, artículo 20 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril y artículo 127 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril; habida cuenta de que esta Corporación, en Sesión Plenaria del 18 de junio de 2012, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de la misma para el ejercicio 2012, que ha resultado definitivo al no haberse presentado contra el mismo reclamaciones durante el periodo de exposición pública, anunciado en el *Boletín Oficial de la Provincia* nº 75, de 4 de julio de 2012, se hace constar el resumen del referido Presupuesto General, de acuerdo con la estructura de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, desglosado en los siguientes anexos:

- Anexo I.- Clasificación económica del Estado de Ingresos y Gastos de los presupuestos que integran el Presupuesto General del año 2012.
- Anexo II.- Cuadro resumen clasificación económica por grupo de programas del Estado de Gastos del Presupuesto del Ayuntamiento para el año 2012.
- Anexo II.- Relación de puestos de trabajo de Personal Funcionario y Laboral de la Corporación.

#### **ANEXO I**

## I) CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

INGRESO	OS		GASTOS		
	Ayto.	Patronato		Ayto.	Patronato
A) Operaciones corrientes:			A) Operaciones corrientes:		
Impuestos directos	1.650.000,00		Gastos de personal	2.046.610,00	627.000,00
Impuestos indirectos	152.000,00		Gastos en bienes corrientes y servicios	2.004.100,00	351.500,00
Tasas y otros ingresos	1.793.026,28	941.000,00	Gastos financieros	100.789,84	
Transferencias corrientes	1.014.001,00	35.500,00	Transferencias corrientes	139.900,00	500,00
Ingresos patrimoniales	351.000,00	3.000,00	B) Operaciones de capital:		
B) Operaciones de capital:			Inversiones reales	299.600,16	51.000,00
Enajenación de inversiones reales	507.000,00	50.500,00	Transferencias de capital	30.000,00	
Transferencias de capital	129.525,08		Activos financieros	11.000,00	
Activos financieros	11.000,00		Pasivos financieros	125.000,00	
Pasivos financieros	3.000,00		TOTAL GASTOS	4.757.000,00	1.030.000,00
TOTAL INGRESOS	5.610.552,36	1.030.000,00			

#### ANEXO II

II) CUADRO RESUMEN CLASIFICACIÓN ECONÓMICO POR GRUPO DE PROGRAMAS DEL ESTADO DE GASTOS.

### - AYUNTAMIENTO

Programa Descripción			Capítulo							
		I	II	III	IV	VI	VII	VIII	IX	
011 DEUDA PÚBLICA				100.789.84					125.000,00	225.789.84
130 GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL		450.000,00	67.500,00					5.000,00		522.500,00
135 SERVICIO DE EXT	10.000,00								10.000,00	

Administración: Excma. Diputación Provincial de Soria - Maqueta: Imprenta Provincial - D.L.: SO 1/1958



Núm. 89 Lunes, 6 de Agosto de 2012

Programa Descripción Total 35.400,00 227.658,23 150 ADM. GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO 357.100,00 768.958,23 146.800.00 2.000.00 161 SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIB. AGUA 192.000,00 217.500,00 30.000,00 439.500,00 162 RECOGIDA, ELIMINACIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS 80.000,00 80.000,00 163 LIMPIEZA VIARIA 145.500,00 145.500,00 165 ALUMBRADO PÚBLICO 175.000,00 46.635,18 221.635,18 169 OTROS SERVICIOS DE BIENESTAR COMUNITARIO 1.500,00 1.500,00 171 PAROUES Y JARDINES 285.000,00 285,000,00 172 PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE 10.000.00 10.000.00 231 ACCIÓN SOCIAL 3.000,00 3.000,00 321 EDUCACIÓN PREESCOLAR PRIMARIA 43.000,00 76.300,00 119.300,00 331 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CULTURA 183.500,00 60.000,00 356.000,00 112.500,00 337 OCIO Y TIEMPO LIBRE 253.100,00 162.000,00 30.000,00 14.686,75 459.786,75 338 FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS 160.000.00 160.000,00 3.000,00 410 ADMINISTRACIÓN GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA 3.000,00 90 500 00 432 ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA 24.000.00 66 500 00 912 ÓRGANOS DE GOBIERNO 79.010.00 91.010.00 12.000.00 920 ADMINISTRACIÓN GENERAL 278.000,00 285.000,00 10.620,00 3.000,00 576.620,00 931 POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL 176.900,00 1.000,00 178.900,00 942 TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES Y TERRITORIALES 3.000,00 3.000,00

### - PATRONATO MUNICIPAL DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Programa	Descripción	Capítulo							Total	
	-	I	II	III	IV	VI	VII	VIII	IX	
312 HOSPITALES, SEF	VICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD	627.000,00	351.500,00		500,00	51.000,00			1.030.000,00	
TOTAL GASTOS		627.000,00	351.500,00		500,00	51.000,00			1.030.000,00	

5.500,00

2.046.610,00 2.004.100,00 100.789,84 139.900,00 299.600,16 30.000,00

5.500.00

11.000,00 125.000,00 4.757.000,00

#### **ANEXO III**

### RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO AÑO 2012

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA GENERAL

943 TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES

TOTAL GASTOS

									ADSCRIPCIÓN	
Denominación puesto	Dot.	Vac.	Prov.	Nivel	C. Esp. 2011	Tipo	F.Pr.	G/Sub.	Escala/Subescala	Titulac.
Secretario General	1		P	27	15.087,10€	N	C	Al	H. Nac. Sec. C. Sup.	1
Administrativo	1		D	19	14.392,00€	N	C	C2	Admon. Gral.	3
Auxiliar Admtvo.	2		D	16	10.064,60 €	N	C	C2	Admon. Gral.	4
Conserje	1		D	13	11.887,96 €	N	C	E	Admon. Esp.	5
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INTERVE!	NCIÓN-	TESORE	ERÍA						
									ADSCRIPCIÓN	
Denominación puesto	Dot.	Vac.	Prov.	Nivel	C. Esp. 2011	Tipo	F.Pr.	G/Sub.	Escala/Subescala	Titulac.
Interventor	1	1	V	23	9.619,54 €	N	C	A1	H. Nac. Int-Tes. C. Sup.	1
Administrativo	2		D	19	14.392,00€	N	C	C1	Admon. Gral.	3
Auxiliar Admtvo.	1		D	16	10.064,60 €	N	C	C2	Admon. Gral.	4
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	SERVICIO	S TÉCN	NICOS-U	RBANIS	MO					
									ADSCRIPCIÓN	
Denominación puesto	Dot.	Vac.	Prov.	Nivel	C. Esp. 2011	Tipo	F.Pr.	G/Sub.	Escala/Subescala	Titulac.
Aparejador	1		D	22	15.066,10 €	N	C	A2	Admon. Esp.	2
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	DEPORTE	S								
									ADSCRIPCIÓN	
Denominación puesto	Dot.	Vac.	Prov.	Nivel	C. Esp. 2011	Tipo	F.Pr.	G/Sub.	Escala/Subescala	Titulac.
Monitor Polideportivo	1		D	14	10.195,08 €	N	C	C2	Admon. Esp.	4
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	SEGURID.	AD CIU	DADAN	ÍΑ						
									ADSCRIPCIÓN	
Denominación puesto	Dot.	Vac.	Prov.	Nivel	C. Esp. 2011	Tipo	F.Pr.	G/Sub.	Escala/Subescala	Titulac.
Cabo Policía Local	1		D	18	14.534,66 €	N	C	C1	Admon. Esp.	3
Agente Policía Local	10		D	16	8.027,60 €	N	C	C1	Admon. Esp.	4

Administración: Excma. Diputación Provincial de Soria - Maqueta: Imprenta Provincial - D.L.: SO 1/1958



Lunes, 6 de Agosto de 2012

RELACION PUESTOS DE TRABAJO	PERSONAL LABORAL ANO 2012
UNIDAD: SECRETARÍA GENERAL	

UNIDAD: SECRETARIA	GENE	KAL		
Denominación puesto	Dot.	Vac.	Complemento puesto	Titulación
Conserje Telefonista	1		10.067,57 €	Graduado escolar o similar
UNIDAD: CULTURA				
Denominación puesto	Dot.	Vac.	Complemento puesto	Titulación
Encargada Biblioteca	1		12.835,43 €	Titulado medio
Servicios Múltiples	1		6.844,85 €	Graduado escolar o similar
Director Banda Música	1		8.341,36 €	Titulado medio
UNIDAD: EDUCACIÓN				
Denominación puesto	Dot.	Vac.	Complemento puesto	Titulación
Peón Usos Múltiples	1		6.371,90 €	Graduado escolar o similar
UNIDAD: DEPORTES				
Denominación puesto	Dot.	Vac. G	Fratificación Com.Pues	to Titulación

 Denominación puesto
 Dot. Vac.
 Gratificación Com.Puesto
 Titulación

 Peón
 1
 1.715,13 €
 11.010,67 € Graduado escolar o similar

 Peón Servicios Múltiples
 1
 6.844,71 € Graduado escolar o similar

 Peón
 1
 2.905,52 € Graduado escolar o similar

### **UNIDAD: OBRAS Y SERVICIOS**

Denominación puesto	Dot. Vac.	Gratificación	Com.Puesto	Titulación
Encargado Brigada	1	8.200,00 €	15.945,90 €	Graduado escolar o similar
Oficial de segunda	1		8.628,51 €	Graduado escolar o similar
Peón	1		5.158,80 €	Graduado escolar o similar
Peón	1		4.190,06 €	Graduado escolar o similar
Peón	1		5.978,88 €	Graduado escolar o similar
Peón	1		5.049,74 €	Graduado escolar o similar

### UNIDAD: SERVICIO DE AGUAS

Denominación puesto	Dot.	Vac.	Complemento puesto	Titulación
Encargado aguas	1		9.889.04 €	Graduado escolar o similar
Oficial 2 <sup>a</sup>	1		5.495,98 €	Graduado escolar o similar
Auxiliar Admtvo.	1		7.700,56 €	Título de Bachillerato
Técnico	1		8.896,44 €	Título universitario
Oficial 2 <sup>a</sup>	1		10.374,14 €	Graduado escolar o similar
Peón	1		6.608,84 €	Graduado escolar o similar
Peón	1		6.090,70 €	Graduado escolar o similar

ORGANISMO AUTÓNOMO: PATRONATO MUNICIPAL NTRA. SRA. DE GUADALU-PE DE ALMAZÁN

Denominación puesto	Dot.	Vac.	Complemento puesto	Titulación
Directora	1		Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Grado medio
Auxiliar enfermería	1		Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar
Cocinera	3		Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar

Administración: Excma. Diputación Provincial de Soria - Maqueta: Imprenta Provincial - D.L.: SO 1/1958



Lunes, 6 de Agosto de 2012

Gerocultora	8	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar
Personal no cualificado	15	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar
Limpiador planchador	2	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar
Asistente Social	1	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Diplomado Universitario
Auxiliar mantenimiento	1	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar

#### LEYENDA:

Núm. 89

- Prov. /Situación del personal que la ocupa: Eventual (E); Definitivo (D); Provisional (P); Interino (Int); Vacante (V).
- Tipo: Eventual (E); Normalizado (N); Singularizado (S).
- Forma Provisión: Eventual (I); Libre designación (L); Concurso (C).
- Titulación: Titulado Superior (1); Titulado Medio (2); Bachiller o equivalente (3); Graduado escolar o equivalente (4); Estudios Primarios(5).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171.1 del citado R.D.L. 2/2004, contra la aprobación del presente Presupuesto General para el año 2012, podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente hábil a su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, conforme a lo establecido en la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Almazán, 25 de julio de 2012. – El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto.

1834